



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ARGANZÓN

Nombramientos de Concejales delegados

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales por Decretos de esta Alcaldía de fecha 8 de julio de 2019, se han dictado las resoluciones cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar delegaciones que se señalan a favor de los Concejales siguientes:

– Concejalía de Integración, Relaciones Institucionales y Desarrollo de Convenios: Doña Eulalia Salmón Unzueta.

– Concejalía de Igualdad: Doña Oihane López de Abechuco Ruiz de Mendarozqueta.

– Concejalía de Medio Ambiente y Transición Energética: Don Ibon Txopitea Zugadi.

– Concejalía de Euskera: Don Ibon Txopitea Zugadi.

– Concejalía de Obras y Servicios: Doña Eulalia Salmón Unzueta.

– Concejalía de Servicios Sociales y Relaciones Vecinales: Don Ángel Niño Zabala.

– Concejalía de Cultura, Educación, Deportes y Tercera Edad: Don Enrique Vallejo Fernández.

En La Puebla de Arganzón, a 15 de julio de 2019.

El Alcalde,

Pablo Ortiz de Latierro Fernández